



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 21/11/04-00
ACTA 1107/07/06/2021

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA TABLA DE EQUIVALENCIA DE CALIFICACIONES ENTRE LA UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO (UPV/EHU), Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, PARA LA MAESTRÍA EN INGENIERÍA BIOMÉDICA”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DIP/0112/2021 del Director de Investigación y Postgrado de la FP-UNA, Prof. Dr. Victorio Oxilia, con el cual remite el Memorando MIB/009/2021 del Prof. Ms. Cesar J. Yegros A. Coordinador de la Maestría en Ingeniería Biomédica, quien solicita la aprobación de la Tabla de Equivalencia de Calificaciones entre la Universidad del País Vasco (UPV/EHU), y la Universidad Nacional de Asunción; para la Maestría en Ingeniería Biomédica, de acuerdo al siguiente detalle:

CALIFICACIÓN UPV/EHU	CALIFICACIÓN EQUIVALENTE U.N.A.			
	Número	Letra	Concepto	Categoría
0,0 a 4,9	1	UNO	Insuficiente	Reprobado
5,0 a 6,9	2	DOS	Aceptable	Aprobado
7,0 a 8,4	3	TRES	Bueno	
8,5 a 9,5	4	CUATRO	Distinguido	
9,6 a 10	5	CINCO	Sobresaliente	

El convenio entre la Universidad Nacional de Asunción y la Universidad del País Vasco, que las asignaturas de dicha maestría se desarrollan en la plataforma virtual de UPV/EHU, y el sistema de calificación de la misma es por escala del 1 al 10.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
El Reglamento de Postgrado de la FP-UNA;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

- 21/11/04-01** APROBAR la Tabla de Equivalencia de Calificaciones entre la Universidad del País Vasco (UPV/EHU), y la Universidad Nacional de Asunción, para la Maestría en Ingeniería Biomédica, detallada en la tabla del exordio precedente.
- 21/11/04-02** REMITIR a la Dirección General Académica del Rectorado de la UNA, para el registro correspondiente.
- 21/11/04-03** COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
secretario



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
presidente